

## Información sobre Porcentaje de Rendimiento Anual (“Annual Percentage Yield” “APY”) y Tasas de Interés

- En la Sección de **Taxes-Coop**: la Tasa de Interés con su Tasa de Rendimiento Anual (APY) a pagar:

Tasa de Interés	Tasa de Rendimiento Anual (APY)
.75%	.75%

## Cómputo y Acreditación de Intereses

- El APY divulgado es a base de un balance diario.
- La Tasa de Interés se determina a discreción de la Junta de Directores. La Tasa de Interés y el APY pueden cambiar en cualquier momento. Será divulgada con 30 días de anticipación a la fecha de efectividad.
- Los intereses se computan diariamente y se acreditan al vencimiento. Se pagarán intereses sobre los fondos depositados siempre y cuando la Cuenta esté abierta en el último día del ciclo o período de pago de interés.
- La apertura de la Cuenta se establece desde el **1 de abril hasta el 31 de mayo** de cada año.
- En este tipo de Cuenta no se permite efectuar retiros parciales. Los fondos se pueden obtener mediante cancelación y no se le pagará intereses.
- No se impondrá penalidad sobre el principal cuando se cancela.
- El método a utilizarse para calcular los intereses es el Balance Diario. Este método aplica una tasa periódica al balance promedio del período de pago de interés.
- Los fondos depositados comienzan a acumular intereses desde la fecha del depósito.
- La Cuenta es renovable automáticamente a su vencimiento anualmente, salvo que el socio notifique la cancelación por escrito.
- El principal y los intereses serán pagaderos al vencimiento mediante depósito directo a la cuenta de empleado del socio. El depósito se emitirá dentro de un término no mayor de 15 días a partir de la fecha de vencimiento.

## Balance mínimo requerido

- El balance mínimo para abrir la Cuenta es de \$5 bisemanal o \$10 mensuales.

## Limitaciones aplicables a la Cuenta

- No se permite el retiro de dinero cuando existen obligaciones con morosidad.

## Cargos por Servicios

- Solicitud de cheque por retiro o cancelación..... \$ 2.00
- Débitos directos fuera de los días establecidos por la Cooperativa..... \$ 3.00
- Cada transacción electrónica pagada o devuelta contra Fondos Insuficientes o
- Fondos No Disponibles..... \$15.00
- Suspensión y reposición de cheque..... \$10.00

### Cancelación

- Las cancelaciones se efectúan a través del formulario Cop-004 (antes de las 12:00 p.m.).
- Se harán transferencias electrónicas (ACH), a la cuenta de empleado del socio. Los fondos estarán disponibles al próximo día laborable.

### Otros Términos y Condiciones

La Cooperativa se reserva el derecho de enmendar de tiempo en tiempo estas divulgaciones y los términos y condiciones de su Cuenta de Ahorros. Los términos y condiciones de su Cuenta de Ahorros están definidos por las disposiciones de la Ley 255 del 28 de octubre de 2002, según enmendada, los reglamentos adoptados a su amparo y el Reglamento de la Cooperativa.

### Programa de Identificación del Cliente (KYC)

De acuerdo con el USA *Patriot Act*, la ley federal requiere a todas las instituciones financieras obtener, corroborar y archivar toda la información que identifique cada individuo o entidad que apertura una cuenta personal o comercial incluyendo préstamos y cuentas de depósito.

¿Qué significa esto para usted?

Antes de abrir una cuenta, nosotros le preguntaremos el nombre, la dirección física, el seguro social, fecha de nacimiento y Cualquier otra información que nos permita identificarlo a usted. A usted también se le requerirá presentar su licencia de conducir u Otro documento de identificación válido. La cooperativa llevara a cabo este procedimiento cada vez que apertura Una cuenta, Aun cuando usted sea un cliente actual en la Cooperativa Ahorro y Crédito Rafael Carrión, Jr.

### Seguro de Acciones y Depósitos

Los fondos de esta Cuenta no están asegurados por el Gobierno Federal. En su lugar, los fondos depositados en la Cuenta están asegurados por COSSEC (Corporación para la Supervisión y Seguro de Cooperativas de Puerto Rico) hasta la suma de \$250,000.

La Tasa de Interés con la Tasas de Rendimiento Anual indicadas son efectivas en 11-01-12.

Para información actualizada, comuníquese a la Cooperativa Ahorro y Crédito Rafael Carrión, Jr., a través del (787) 977-2202.

